

Examinado este reporto y hallandolo
conforme y ajustado a las disposicio-
nes vigentes, acuerda el Ayuntamiento
que se tenes de lo preceptuado en el ar-
ticulo 2do del nuevo Reglamento y
previos los anuncios oportunos se ex-
ponga al publico en la secretaria del
Ayuntamiento para que los contribuyentes
puedan examinarle libremente y pre-
sentar sus reclamaciones en el ter-
mino de odio dias habiles, transu-
rridos los cuales contados desde el que
se fijen los anuncios en la forma
de costumbre, no sera admitida
ninguna reclamacion

A virtud de queja producida por
varios vecinos de estas intranmitables
la rambla del Budey camino del Pioso
acorda el Ayuntamiento que se con-
ponga dicho trozo de camino poniendo
la grava que necesita, de qual queda en
cargado la comision de esta corporacion
de puentes caminos y canales

El Ayuntamiento acuerda unanime-
mente estas conforme con el dictamen
de la comision nombrado acerca de lo soli-
citado por Juan José Sajero Prefacio so-
bre la reforma en la Caceria del Paul
tambien acordó por unanimidad
se publique un bando para que en
termino de quin e dias precedentes

